CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-HIL CIES-038-2025

OBJETO: 41_9527_322 Contratar el Mantenimiento preventivo y correctivo de las cubiertas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
YT CONSTRUCIVILES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
ARITHEK S A S	NO CUMPLE	RECHAZADA	NO CUMPLE	RECHAZADA
INGENIERIA MEDICA DEL SUR IMEDSUR SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
GILBERTH SENDOYA SÁNCHEZ	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna bajo el radicado No. 41-9-2025-021419 de fecha 12 de agosto de 2025, recomienda al Ordenador del gasto – Área de subdirector del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional - Huila, adjudicar el proceso de Mínima de la referencia al proponente SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES S.A.S identificada con NIT.901400169-0.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Elaboró: Viviana Katherine Rivera Garzón - Gestión Contractual CIES Firmado digitalmente por Viviana Katherine Rivera Garzón

Aprobó:

componente jurídico:

Víctor Eduardo Andrade Achury - Abogado gestión contractual CIES, Contratista

componente técnico:

María del Socorro Hernández Parracy - Técnico G02

María Alejandra Losada Cerquera - Ingeniera Civil, Contratista

componente de seguridad y salud en el trabajo:

Diana Carolina Arias Pérez - SST CIES – Contratista

componente financiero:

Sandra Milena Beltrán Serrano - Técnico G02

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS REGIONAL HUILA

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-037-2025

OBJETO: 41_9527_322 Contratar el Mantenimiento preventivo y correctivo de las cubiertas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila

PROPONENTE	MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS			YT CONSTRUCIVILES S.A.S			NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ		
Identificación NIT o CC No.	NIT.900785304-7			NIT.901193456-0			CC. 1110547675		
VALOR VERIFICADO DE LA OFERTA	$ 67.143.264,00			$ 76.521.816,00			$ 81.941.443,20		
REQUISITO - SE VALIDA LA OFERTA ECONOMICA REGISTRADA EN SECOP II	ANEXA SI	ANEXA NO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA SI	ANEXA NO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA SI	ANEXA NO	OBSERVACIONES Y RESULTADO
El oferente deberá presentar su oferta económica a través de la plataforma SECOP II, discriminando precios unitarios con IVA (en los casos que aplique), costos directos e indirectos y tanto los precios unitarios como el valor total de la oferta, no podrán superar el presupuesto oficial establecido en el estudio previo. so pena de rechazo.	X		El proponente presentó su oferta económica a través de la platafoma SECOP II, y tanto el valor total de la oferta como el precio unitario no exceden el presupuesto asignado para el presente proceso de contratación de conformidad con el estudio previo. Resultado: CUMPLE	X		El proponente presentó su oferta económica a través de la platafoma SECOP II, y tanto el valor total de la oferta como el precio unitario no exceden el presupuesto asignado para el presente proceso de contratación de conformidad con el estudio previo. Resultado: CUMPLE	X		El proponente presentó su oferta económica a través de la platafoma SECOP II, y tanto el valor total de la oferta como el precio unitario no exceden el presupuesto asignado para el presente proceso de contratación de conformidad con el estudio previo. Resultado: CUMPLE
Ofertar la totalidad de los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas, so pena de rechazo.	X		El proponente ofertó el ítem requerido, en la unidad, medida y cantidad. La oferta no omite, varia, elimina o modifica el ítem ni la cantidad o unidad de medida establecida en el estudio previo. Resultado: CUMPLE	X		El proponente ofertó el ítem requerido, en la unidad, medida y cantidad. La oferta no omite, varia, elimina o modifica el ítem ni la cantidad o unidad de medida establecida en el estudio previo. Resultado: CUMPLE	X		El proponente ofertó el ítem requerido, en la unidad, medida y cantidad. La oferta no omite, varia, elimina o modifica el ítem ni la cantidad o unidad de medida establecida en el estudio previo. Resultado: CUMPLE
Se verificarán los valores contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del análisis del mercado.	X		**SUBSANACION:** Una vez cumplido el plazo establecido por la Entidad para presentar subsanación y/o aclaraciones al informe de evaluacíon inicial, el proponente presentó la justificación requerida por el comité evaluador, indicando los costos y utilidad para los precios ofertados tal como se evidencia en los documenos de publicados en SECOP II. *"Mas de 10 años de experiencia avalan nuestros servicios en el mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles. MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS es una empresa fundada en el año 2014 como consta en el certificado de Cámara de Comercio aportado con la oferta, tiempo desde el cual la empresa ha adquirido experiencia en el mantenimiento de las edificaciones.* *Que contamos con la disponibilidad 24 horas- siete días a la semana de vehículo camioneta para el transporte personal de obra, transporte de insumos y equipos de trabajo; lo que nos genera importante reducción en los costos por estos conceptos.* *Que hemos efectuado un análisis costo beneficio fundado en los estudios y proyecciones que realizamos en relación con los factores determinantes del costo de ejecución de las prestaciones a nuestro cargo y la utilidad razonable que pretendemos obtener a partir de la misma lo cual nos permite garantizar la sostenibilidad de nuestra oferta durante la vigencia de ejecución del contrato.* *Que no vamos a alegar desequilibrio económico con la ejecución del contrato. Hacemos énfasis que daremos cumplimiento al contrato en las cantidades y especificaciones técnicas establecidas por la entidad en la invitación Publica."* Por lo anterior el oferentel cumple con las exigencias de los estudios previos. Resultado: CUMPLE	X		**SUBSANACION:** Una vez cumplido el plazo establecido por la Entidad para presentar subsanación y/o aclaraciones al informe de evaluacíon inicial, el proponente presentó la justificación requerida por el comité evaluador, indicando los costos y utilidad para los precios ofertados tal como se evidencia en los documenos de publicados en SECOP II. *" *Tenemos convenios comerciales con nuestros proveedores en materiales de construcciones, fabricantes en vidrios templados y aceros herramienta y equipos, que nos ofrecen descuentos generosos por pago de contado y volúmenes de compra, lo cual nos ayuda minimizar costos.* **. Por otro lado, nos permitimos contar con personal domiciliario dentro de la jurisdicción, lo que nos permite minimizar costos* **. Contar con las herramientas y equipos de construcción como son:* *Herramientas utilizadas para realizar mediciones y verificaciones* **. Cabe aclarar que contamos con mas de 8 años en el sector de la construcción, adicional contamos con material en bodega que garantizaría la ejecución de la obra con los precios ofrecidos por parte de nosotros* ** Que asumiremos todos los riesgos derivados del precio ofertado y no habrá modificación alguna de los valores, ofertados o restablecimiento del equilibrio económico:"* Por lo anterior el oferentel cumple con las exigencias de los estudios previos. Resultado: CUMPLE	X		**SUBSANACION:** En el plazo señalado para subsanar, la entidad no recepcionó en la plataforma SECOP II , la subsanacion por parte del proponente para aclarar los precios ofrecidos conforme a lo solicitado en la evaluacion inicial. **Resultado: NO CUMPLE**
RESULTADO			**CUMPLE**			**CUMPLE**			**NO CUMPLE**

Neiva, 22 de agosto de 2025

Sandra Milena Beltrán Serrano

Técnico G02

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS REGIONAL HUILA

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-037-2025

OBJETO: 41_9527_322 Contratar el Mantenimiento preventivo y correctivo de las cubiertas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila

ARITHEK S A S			INGENIERIA MEDICA DEL SUR IMEDSUR SAS			SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS			GILBERTH SENDOYA SÁNCHEZ		
NIT.900644565-8			NIT.900363690-4			NIT.901400169-0			CC.7723223		
88.162.291			91.616.948			$ 91.922.952,00			$ 92.070.000,00		
ANEXA		OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA		OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA		OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA		OBSERVACIONES Y RESULTADO
SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO	
X		El proponente presentó su oferta económica a través de la platafoma SECOP II. El valor total de la oferta no excede el prepupuesto oficial; sin embargo, el oferente presenta porcentajes superiores para los ítems 10,11,12 y 13 Administración (20%), Imprevistos (1%), Utilidad (4%), IVA sobre utilidad (19%), porcentajes establecidos en el presupuesto Oficial, en el análisis del Sector y análisis de Cotizaciones del proceso, por lo tanto la propuesta es rechazada, toda vez que no cumple con lo establecido en los requisitos de orden Económico Resultado: RECHAZADA.	X		El proponente presentó su oferta económica a través de la platafoma SECOP II, y tanto el valor total de la oferta como el precio unitario no exceden el presupuesto asignado para el presente proceso de contratación de conformidad con el estudio previo. Resultado: CUMPLE	X		El proponente presentó su oferta económica a través de la platafoma SECOP II, y tanto el valor total de la oferta como el precio unitario no exceden el presupuesto asignado para el presente proceso de contratación de conformidad con el estudio previo. Resultado: CUMPLE	X		El proponente presentó su oferta económica a través de la platafoma SECOP II, y tanto el valor total de la oferta como el precio unitario no exceden el presupuesto asignado para el presente proceso de contratación de conformidad con el estudio previo. Resultado: CUMPLE
X		El proponente ofertó los items requeridos, en las unidades, medidas y cantidades. La oferta no omite, varia, elimina o modifica los ítems ni las cantidades o unidades de medida establecidas en el estudio previo. sin embargo, el oferente presenta porcentajes superiores para los ítems 10,11,12 y 13 Administración (20%), Imprevistos (1%), Utilidad (4%), IVA sobre utilidad (19%), porcentajes establecidos en el presupuesto Oficial, en el análisis del Sector y análisis de Cotizaciones del proceso, por lo tanto la propuesta es rechazada, toda vez que no cumple con lo establecido en los requisitos de orden Económico Resultado: RECHAZADA.	X		El proponente ofertó el ítem requerido, en la unidad, medida y cantidad. La oferta no omite, varia, elimina o modifica el ítem ni la cantidad o unidad de medida establecida en el estudio previo. Resultado: CUMPLE	X		El proponente ofertó el ítem requerido, en la unidad, medida y cantidad. La oferta no omite, varia, elimina o modifica el ítem ni la cantidad o unidad de medida establecida en el estudio previo. Resultado: CUMPLE	X		El proponente ofertó el ítem requerido, en la unidad, medida y cantidad. La oferta no omite, varia, elimina o modifica el ítem ni la cantidad o unidad de medida establecida en el estudio previo. Resultado: CUMPLE
X		El oferente presenta porcentajes superiores para los ítems 10,11,12 y 13 Administración (20%), Imprevistos (1%), Utilidad (4%), IVA sobre utilidad (19%), porcentajes establecidos en el presupuesto Oficial, en el análisis del Sector y análisis de Cotizaciones del proceso, por lo tanto la propuesta es rechazada, toda vez que no cumple con lo establecido en los requisitos de orden Económico Resultado: RECHAZADA.	X		**SUBSANACION:** En el plazo señalado para subsanar, la entidad no recepcionó en la plataforma SECOP II , la subsanacion por parte del proponente para aclarar los precios ofrecidos conforme a lo solicitado en la evaluacion inicial. **Resultado: NO CUMPLE**	X		**SUBSANACION:** Una vez cumplido el plazo establecido por la Entidad para presentar subsanación y/o aclaraciones al informe de evaluacion inicial, el proponente presentó la justificación requerida por el comité evaluador, indicando los costos y utilidad para los precios ofertados tal como se evidencia en los documenos de publicados en SECOP II. *** mi empresa que ha logrado consolidarse en el mercado y de igual manera ha tenido la oportunidad de ejecutar proyectos de grandes cuantías relacionados al proceso en referencia, a su vez, podemos informar a la entidad, que nuestro valor total ofertado correspondiente a $ 91.922.952,00 no afecta nuestro patrimonio y estamos en plena capacidad de ejecutarlo en el valor unitario ofertado, toda vez que cualquier oferta económica enviada a una entidad pública o privada, hace parte fundamental del proceso comercial de la compañía, en donde es revisada detalladamente por dos ingenieros civiles y un arquitecto de la empresa antes de ser enviada a la entidad, por lo que contamos con el criterio y la experiencia de nuestros profesionales para el éxito delos proyectos, desde su parte jurídica y precontractual, hasta el recibido y acta de liquidación de los proyectos.* ** De igual forma, manifestamos a la entidad que nuestra empresa por ser una firma encargada de proyectos de ingeniería, contamos con el personal, la herramienta y materiales que se necesitaran a futuro para la correcta ejecución del presente contrato, del mismo modo contamos con acuerdos comerciales con grandes compañías del sector de la ingeniería, que en cualquier caso prestarían apoyo técnico con el fin de garantizar la correcta ejecución del presente proceso * Así mismo contamos con una amplia y calificada mano de obra, lo cual asegura el lineamiento de costos ofertados, Por lo anterior no vemos que se incurra en la falta denominada PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS, y queremos solicitarles muy respetuosamente sigamos siendo habilitados en el proceso de selección. Anudado a lo anterior manifestamos que en caso de ser adjudicado el presente proceso, se ejecutaran las obras objeto del presente contrato, dentro del plazo contractual establecido y con el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas señaladas en el documento de invitación pública, a su vez la entidad no puede cambiar las reglas de calificación, es decir no puede evaluar a los proponentes por el valor de la mediana o dictaminar un valor mínimo aceptable, luego de que en la invitación publica afirma que el único valor a tener en cuenta es el menor valor.* Por lo anterior el oferentel cumple con las exigencias de los estudios previos. Resultado: CUMPLE	X		**SUBSANACION:** En el plazo señalado para subsanar, la entidad no recepcionó en la plataforma SECOP II , la subsanacion por parte del proponente para aclarar los precios ofrecidos conforme a lo solicitado en la evaluacion inicial. **Resultado: NO CUMPLE**
		RECHAZADA			**NO CUMPLE**			**CUMPLE**			**NO CUMPLE**

Neiva, 22 de agosto de 2025

Sandra Milena Beltrán Serrano

Técnico G02

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

VERIFICACION ARITMÉTICA Y DETERMINACIÓN DE MENOR PRECIO

PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. MC-HIL-CIES-038-2025

OBJETO: 41_9527_322 Contratar el Mantenimiento preventivo y correctivo de las cubiertas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS PRESUPUESTO OFICIAL INCLUIDO IVA	MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?	YT CONSTRUCIVILES S.A.S		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?	NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?	ARITHEK S A S		PRECIOS UNITARIOS PRESUPUESTO OFICIAL INCLUIDO IVA	INGENIERIA MEDICA DEL SUR IMEDSUR SAS		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?	SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?	GILBERTH SENDOYA SÁNCHEZ		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?
				VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	
1	M2	30	$ 84.250	$ 38.000	1.140.000,00	SI	$ 40.000	1.200.000,00	SI	$ 52.000	1.560.000,00	SI	$ 25.600	768.000,00	SI	$ 58.661	1.759.830,00	SI	$ 60.660	1.819.800,00	SI	$ 73.000	2.190.000,00	SI
2	M2	45	$ 181.800	$ 94.000	4.230.000,00	SI	$ 140.000	6.300.000,00	SI	$ 135.000	6.075.000,00	SI	$ 115.200	5.184.000,00	SI	$ 139.140	6.261.300,00	SI	$ 130.896	5.890.320,00	SI	$ 142.000	6.390.000,00	SI
3	ML	30	$ 78.000	$ 29.000	870.000,00	SI	$ 65.000	1.950.000,00	SI	$ 62.000	1.860.000,00	SI	$ 54.600	1.638.000,00	SI	$ 58.578	1.757.340,00	SI	$ 56.160	1.684.800,00	SI	$ 45.000	1.350.000,00	SI
4	M2	68	$ 187.450	$ 106.000	7.208.000,00	SI	$ 130.000	8.840.000,00	SI	$ 52.000	3.536.000,00	SI	$ 125.600	8.540.800,00	SI	$ 136.270	9.266.360,00	SI	$ 134.964	9.177.552,00	SI	$ 145.000	9.860.000,00	SI
5	ML	40,50	$ 160.550	$ 91.000	3.685.500,00	SI	$ 110.000	4.455.000,00	SI	$ 82.000	3.321.000,00	SI	$ 54.600	2.211.300,00	SI	$ 91.053	3.687.646,50	SI	$ 115.596	4.681.638,00	SI	$ 122.000	4.941.000,00	SI
6	M2	220	$ 17.500	$ 11.000	2.420.000,00	SI	$ 11.000	2.420.000,00	SI	$ 8.000	1.760.000,00	SI	$ 8.500	1.870.000,00	SI	$ 13.192	2.902.240,00	SI	$ 12.600	2.772.000,00	SI	$ 12.000	2.640.000,00	SI
7	M2	305	$ 7.700	$ 4.800	1.464.000,00	SI	$ 6.500	1.982.500,00	SI	$ 4.000	1.220.000,00	SI	$ 7.500	2.287.500,00	SI	$ 5.756	1.755.580,00	SI	$ 5.544	1.690.920,00	SI	$ 6.000	1.830.000,00	SI
8	M2	305	$ 53.600	$ 28.500	8.692.500,00	SI	$ 28.000	8.540.000,00	SI	$ 35.000	10.675.000,00	SI	$ 29.900	9.119.500,00	SI	$ 39.506	12.049.330,00	SI	$ 38.592	11.770.560,00	SI	$ 39.000	11.895.000,00	SI
9	M2	370	$ 126.150	$ 64.000	23.680.000,00	SI	$ 68.000	25.160.000,00	SI	$ 95.000	35.150.000,00	SI	$ 82.140	30.391.800,00	SI	$ 90.300	33.411.000,00	SI	$ 90.828	33.606.360,00	SI	$ 88.000	32.560.000,00	SI
10	UN ADMINISTRACIÓN (20%)	1	$ 20.303.875	$ 10.678.000	10.678.000,00	SI	$ 12.169.500	12.169.500,00	SI	$ 13.031.400	13.031.400,00	SI	$ 20.303.875	20.303.875,00	SI	$ 14.570.125	14.570.125,30	SI	$ 14.618.790	14.618.790,00	SI	$ 14.731.200	14.731.200,00	SI
11	UN IMPREVISTOS (1%)	1	$ 1.015.194	$ 533.900	533.900,00	SI	$ 608.475	608.475,00	SI	$ 651.570	651.570,00	SI	$ 1.015.194	1.015.194,00	SI	$ 728.506	728.506,27	SI	$ 730.940	730.940,00	SI	$ 736.560	736.560,00	SI
12	UN UTILIDAD (4%)	1	$ 4.060.775	$ 2.135.600	2.135.600,00	SI	$ 2.433.900	2.433.900,00	SI	$ 2.606.280	2.606.280,00	SI	$ 4.060.775	4.060.775,00	SI	$ 2.914.025	2.914.025,06	SI	$ 2.923.758	2.923.758,00	SI	$ 2.946.240	2.946.240,00	SI
13	UN IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	1	$ 771.547	$ 405.764	405.764,00	SI	$ 462.441	462.441,00	SI	$ 495.193	495.193,20	SI	$ 771.547	771.547,00	SI	$ 553.665	553.664,76	SI	$ 555.514	555.514,00	SI	$ -	0,00	SI
TOTAL OFERTA					$ 67.143.264,00			$ 76.521.816,00			$ 81.941.443,20			$ 88.162.291,00			$ 91.616.947,89			$ 91.922.952,00			$ 92.070.000,00	
VALOR DE LA OFERTA - SECOP II					$ 67.143.264,00			$ 76.521.816,00			$ 81.941.443,20			$ 88.162.291,00			$ 91.616.947,89			$ 91.922.952,00			$ 92.070.000,00	
DIF. VR. VERIFICADO Y VR. OFERTA					$ -			$ -			$ -			$ -			$ -			$ -			$ -	
VALOR PRESUPUESTO					$ 127.670.766,00			$ 127.670.766,00			$ 127.670.766,00			$ 127.670.766,00			$ 127.670.766,00			$ 127.670.766,00			$ 127.670.766,00	
DIF. VR. VERIFICADO Y VR. PRESUPUESTO					$ 60.527.502,00			$ 51.148.950,00			$ 45.729.322,80			$ 39.508.475,00			$ 36.053.818,11			$ 35.747.814,00			$ 35.600.766,00	
					% frente Presupuesto			% frente Presupuesto			% frente Presupuesto			% frente Presupuesto			% frente Presupuesto			% frente Presupuesto			% frente Presupuesto	
					47,41%			40,06%			35,82%			30,95%			28,24%			28,00%			27,88%	

Verificación porcentajes AIU

COSTOS DIRECTOS	$ 53.390.000	COSTOS DIRECTOS	$ 60.847.500	COSTOS DIRECTOS	$ 65.157.000	COSTOS DIRECTOS	$ 62.010.900		COSTOS DIRECTOS	$ 72.850.627	COSTOS DIRECTOS	$ 73.093.950	COSTOS DIRECTOS	$ 73.656.000									
ADMINISTRACIÓN (20%)	$ 10.678.000	ADMINISTRACIÓN (20%)	$ 12.169.500	ADMINISTRACIÓN (20%)	$ 13.031.400	ADMINISTRACIÓN (20%)	$ 12.402.180		ADMINISTRACIÓN (20%)	$ 14.570.125	ADMINISTRACIÓN (20%)	$ 14.618.790	ADMINISTRACIÓN (20%)	$ 14.731.200									
IMPREVISTOS (1%)	$ 533.900	IMPREVISTOS (1%)	$ 608.475	IMPREVISTOS (1%)	$ 651.570	IMPREVISTOS (1%)	$ 620.109		IMPREVISTOS (1%)	$ 728.506	IMPREVISTOS (1%)	$ 730.940	IMPREVISTOS (1%)	$ 736.560									
UTILIDAD (4%)	$ 2.135.600	UTILIDAD (4%)	$ 2.433.900	UTILIDAD (4%)	$ 2.606.280	UTILIDAD (4%)	$ 2.480.436		UTILIDAD (4%)	$ 2.914.025	UTILIDAD (4%)	$ 2.923.758	UTILIDAD (4%)	$ 2.946.240									
IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 405.764	IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 462.441	IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 495.193	IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 471.283		IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 553.665	IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 555.514	IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 559.786									
	$ 67.143.264		$ 76.521.816		$ 81.941.443		$ 77.984.908			$ 91.616.948		$ 91.922.952		$ 92.629.786									
DIF ADMON	$ -	DIF ADMON	$ -	DIF ADMON	$ -	DIF ADMON	$ (7.901.695)	32,7424%	DIF ADMON	$ -	DIF ADMON	$ -	DIF ADMON	$ -									
DIF IMPREV	$ -	DIF IMPREV	$ -	DIF IMPREV	$ -	DIF IMPREV	$ (395.085)	1,6371%	DIF IMPREV	$ (0)	DIF IMPREV	$ -	DIF IMPREV	$ -									
DIF UTILIDAD	$ -	DIF UTILIDAD	$ -	DIF UTILIDAD	$ -	DIF UTILIDAD	$ (1.580.339)	6,5485%	DIF UTILIDAD	$ -	DIF UTILIDAD	$ -	DIF UTILIDAD	$ -									
DIF IVA	$ -	DIF IVA	$ -	DIF IVA	$ -	DIF IVA	$ (300.264)		DIF IVA	$ 0	DIF IVA	$ 0	DIF IVA	$ -									
													* No responsable de IVA										

Neiva, 22 de agosto de 2025

Sandra Milena Beltrán Serrano

Técnico G02

REGIONAL HUILA

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

PROCESO DE CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-038-2025

OBJETO: 41_9527_322 Contratar el Mantenimiento preventivo y correctivo de las cubiertas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila

PROPONENTE	MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS				YT CONSTRUCIVILES S.A.S				NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ				ARTHEX S A S				INGENIERIA MEDICA DEL SUR IMEDSUR SAS				SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS				GILBERTH SENDOYA SÁNCHEZ			
Identificación C.C. o Nit No.	NIT.900755304-7				NIT.901193456-0				CC. 1110547675				NIT.900644565-8				NIT.900363690-4				NIT.901400169-0				CC.7723223			
	ANEXA				ANEXA				ANEXA				ANEXA				ANEXA				ANEXA				ANEXA			
REQUISITO	SI	NO	INCOMPLETO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	SI	NO	INCOMPLETO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	SI	NO	INCOMPLETO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	SI	NO	INCOMPLETO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	SI	NO	INCOMPLETO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	SI	NO	INCOMPLETO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	SI	NO	INCOMPLETO	OBSERVACIONES Y RESULTADO
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. FORMATO No. 5																												
El oferente debe diligenciar el Formato No.5. Deberá acreditar experiencia como máximo con tres (03) certificaciones acompañadas de Acta de Recibo Final y/ o de terminación o Acta de Liquidación del Contrato y recibidos a satisfacción, que cumpla con los siguientes requisitos: 1). El objeto contractual debe estar relacionado, similar o igual con el objeto de presente estudio previo, o que demuestre haber ejecutado contratos acordes o similares a las especificaciones técnicas. 2). La sumatoria de los contratos relacionados con los cuales acrediten la experiencia, deben tener un valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso contractual.			X	No diligenció el formato No. 5. No se valida la documentación relacionada con el contrato No. 5296220 de 2023, ya que no aporta certificación o Acta de Recibo Final y/ o de terminación o Acta de Liquidación del Contrato y recibidos a satisfacción que acredite la experiencia. La sumatoria de los contratos relacionados validados es de $ 41.904.423 pesos. **RESULTADO: NO CUMPLE**			X	No diligenció el formato No. 5. presenta certificación y acta de liquidación del contrato No. 29709 de 2023 con contratista YT CONSTRUCCIONES S.A.S por valor de $ 26.892.600 pesos; sin embargo, el objeto contractual ni las especificaciones técnicas están relacionadas, similares o iguales con el objeto de presente estudio previo, por lo cual no se valida. Se valida certificado y acta de recibo final del contrato FDLCH-CCP-290-2023 con contratista YT CONSTRUCCIONES S.A.S por valor de $ 23.109.083 pesos. Se valida certificación y acta de liquidación del convenio No. 1005 de 2024 con contratista YT CONSTRUCCIONES CIVILES SAS por valor de $ 16.052.976 pesos. Se valida certificado y acta de recibo final del contrato CTIA-38-2023 con contratista CONSORCIO JUDICATURA CYG 2023 por valor de $ 41.535.102,55 pesos. YT CONSTRUCCIONES CIVILES SAS contó con una participación de 35%, con lo cual se valida un valor de $ 14.537.285,9 pesos. La sumatoria de los contratos validados es inferior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso contractual. **RESULTADO: NO CUMPLE**			X	No diligenció el formato No. 5. No acredita experiencia. **RESULTADO: NO CUMPLE**			X	**No diligenció el Formato No. 5.** Adjuntó Certificaciones de Experiencia para los Contratos Nos.: **1. Contratante: ICBF** **Aceptación de Oferta No.: 137 - 05016142024** - Proceso MC-008-2024-ANT Modificación de Contato Valor $130.000.000,00 Documento NO válido. **2. Contratante: MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL** **Acta de Entrega - Finalización de Contrato y Acta de Liquidación** $28.329.338,90 **3. DEFENSORÍA DEL PUEBLO -** **Aceptación de Oferta No. 16 de 2024** Invitación Pública INV-16-2024 Valor $34.640.768,00 **Documento NO válido** **RESULTADO: NO CUMPLE**			X	**NO diligenció el Formato No. 5** **Adjuntó Contrato No. 001-S.S.O.2023 de Servicios** **Objeto:** Prestación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de bienes muebles e inmuebles de propiedad y uso del Hospital Universitario Departamental Nariño, en sus Areas Misionales y de Apoyo en Cumplimiento del Decreto 1769 de 1994 y demás disposiciones relacionadas con el objeto. **Valor:** $673.717-248,00 **RESTULADO NO CUMPLE**	X			Presenta certificación del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.5614508. La sumatoria de los contratos validados es superior al 100% del valor del presupuesto del presente proceso. **RESULTADO:CUMPLE**	X			**Diligenció el Formato No. 5** **Adjuntó Certificaciones de Experiencia:** **1. Acta de Entrega y Recibo Final del Objeto Contractual** Tipo de Contrato: Obra No. De Contrato: CO1 PCCNTR.3993762 Contratista: Gilberto Sendoya Sánchez Valor Ejecutado: $34.577.840 **2. CTO. No. 041-CENACTELEMÁTICA-2024** Valor del Contrato $103.864.974,38 Objeto: Mantto. de Instalaciones de Unidades del Cantón Militar Brigada Especial de Telecomunicaciones en Facatativá a Ejecutar en la Vigencia 2024. **3. CTO. No. CO1.PCCNTR.3993762 DEL 2023** Valor del Contrato $23.564.074,38 Acta de Recibo: **RESULTADO: NO CUMPLE**
Debe aportar copia de la respectiva factura de venta o el documento equivalente del contrato señalado en la certificación que acredita la experiencia. Si la experiencia es ejecutada por un Consorcio o Unión Temporal, sólo se tendrá en cuenta el porcentaje de participación. El SENA podrá solicitar la información adicional necesaria a fin de constatar la veracidad de la información y el cumplimiento de las exigencias del pliego de condiciones.			X	Dado que no se validó la acreditación de la experiencia de la documentación correspondiente al contrato No. 5296220 de 2023, la cual es un insumo necesario para sustentar este punto, no es posible realizar su validación. **RESULTADO: NO CUMPLE**			X	La documentación presentada para acreditar la experiencia no cumple con los requisitos establecidos en los términos de referencia. Asimismo, no se adjuntan facturas ni documentos equivalentes que respalden adecuadamente dicha experiencia. **RESULTADO: NO CUMPLE**			X	No presenta. Debe subsanar. **RESULTADO: NO CUMPLE**	X			**Presentó Fra. Electrónicas de Venta Nos:** ARTK-274 del 13/12/2024 por valor de $76.765.765,00. ARTK-291 del 02/04/2025 por valor de $54.137.934,00 (Pag.1); $54.137.934,00 (Pag.2). ARTK-291 del 02/04/2025 por valor de $54.137.934,00 (Pag.3); arrojando un valor total de **$238.199.567. Pero el valor del Cto. es de $130.000.000,00.** **RESULTADO: CUMPLE**			X	NO Presentó Facturas Electrónicas. **RESULTADO NO CUMPLE**	X			Presenta factura electrónica de venta No. 109 relacionada con el contrato de obra No. CO-037-CENACAR96-2024. Presenta factura electrónica de venta No. 102 relacionada con el contrato de obra No. CO1.PCCNTR.5614508. **RESULTADO: CUMPLE.**			X	NO Adjuntó Facturación Electrónica. **RESULTADO: NO CUMPLE**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. FORMATO No. 06																												
El proponente debe remitir el Formato No. 6, donde ofertará la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad.	X			Presenta formato No. 6 con la totalidad de los ítems requeridos en unidades, medidas y cantidades. **RESULTADO: CUMPLE**	X			Presenta formato No. 6 con la totalidad de los ítems requeridos en unidades, medidas y cantidades. **RESULTADO: CUMPLE**	X			Presenta formato No. 6 con la totalidad de los ítems requeridos en unidades, medidas y cantidades. **RESULTADO: CUMPLE.**	X			Presenta formato No. 6 con la totalidad de los ítems requeridos en unidades, medidas y cantidades. **RESULTADO: CUMPLE.**	X			Presenta formato No. 6 con la totalidad de los ítems requeridos en unidades, medidas y cantidades. **RESULTADO: CUMPLE.**	X			Presenta formato No. 6 con la totalidad de los ítems requeridos en unidades, medidas y cantidades. **RESULTADO: CUMPLE.**				
El proponente deberá relacionar en su oferta el personal que cumpla con el siguiente perfil: **•Cargo: Residente de obra, Dedicación 100 %** **Formación Académica:** Ingeniero civil o arquitecto o debidamente matriculado, con tarjeta profesional vigente. **Experiencia General:** Mínimo 2 año en el ejercicio de la profesión, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. **Experiencia Específica:** Como residente de obra en al menos 2 contratos que consista en el desarrollo de actividades de mantenimiento y/o adecuación y/o construcción. **•Cargo: Profesional SISO, Dedicación 100%** **Formación Académica:** Profesional con licencia en seguridad y salud en el trabajo. Certificado como Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas o certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas. **Experiencia General:** 2 años en el ejercicio de la profesión. **Experiencia Específica:** Mínimo 1 año en los que demuestre desempeño como Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas. Acreditar la experiencia mediante la presentación de las respectivas Certificaciones de experiencia que deberán contener la siguiente información: **1.** Fecha de la certificación **2.** Nombre del contratante que certifica. **3.** Número de identificación de la entidad que certifica (NIT o documento que haga sus veces conforme a la ley), si lo tiene. **4.** Dirección y teléfono de la persona natural o jurídica contratante. **5.** Nombre, cargo y firma de la persona competente que certifica. **6.** Nombre del profesional y número de identificación. **7.** Número del contrato, si lo tiene. **8.** Las fechas contractuales de iniciación y terminación. **9.** Objeto del contrato del profesional (cargo, funciones y/o obligaciones desempeñadas). Si aplica. **10.** Valor final del contrato, si lo tiene. **11.** Para el ejercicio de la profesión, se requerirá acreditar matrícula profesional o inscripción en el registro profesional respectivo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6 de Ley 842 de 2003. No se aceptarán: 1- Certificaciones de contratos en donde se acredite que el servicio se realizó por intermedio de una cooperativa de trabajo asociado.	X			**Residente de obra:** **Experiencia general:** Se presenta una certificación expedida por MASE INGENIEROS, donde acredita experiencia como ingeniero coordinador residente de obra desde desde el 2 de junio de 2014 a la fecha. **Experiencia específica:** No se presenta la documentación que acredite de manera específica la experiencia correspondiente a dos contratos. **Profesional SISO:** **Experiencia general: Se** presenta una certificación expedida por MASE INGENIEROS, donde acredita experiencia como profesional en seguridad y salud realizando labores como coordinador de trabajo seguro en alturas desde el 22 de noviembre de 2021 hasta el 21 de noviembre de 2024. **Experiencia específica:** Se acredita experiencia de más de un año Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas. **RESULTADO: NO CUMPLE.**	X			**Residente de obra:** No presenta. **Profesional SISO:** No presenta. No presenta subsanación de la experiencia específica del profesional SISO. **RESULTADO: NO CUMPLE**	X			**Residente de Obra:** NALLY XIMENA RAMIREZ TORRES, con Tarjeta Profesional Vigente. **Experiencia laboral como Ingeniera Residente:** Cumple con Experiencia como Ingeniera Residente. **Experiencia Específica:** Tres (3) Contratos **Profesional SISO:** LUZ MERY DIAZ VELÁSQUEZ con Título Profesional de Administradora en Salud Ocupacional y Licencia 27-03-2021. **Experiencia general:** No relaciona. **Experiencia específica:** SISO y Coordinadora desde 05 de julio de 2022 al 12 enero de 2023. Y del 30 de abril de 2024 al 30 de noviembre de 2024. **RESULTADO: NO CUMPLE**	X			NO Presentó ninguna documentacion soporte. **RESULTADO: NO CUMPLE**	X			**Profesional SISO:** Presenta a profesional en administración en salud ocupacional Erika Paola Oliveros con licencia en seguridad y salud en el trabajo y coordinador de trabajo en alturas. **Experiencia general:** Se presenta mas de dos años de experiencia. **Experiencia específica:** Se presenta mas de un años de experiencia como coordinador de trabajo seguro de alturas. **RESULTADO: CUMPLE**					X			No adjuntó información relacionada. **RESULTADO: NO CUMPLE**

Contrato	F Inicio	F fin	Meses
135-2019	15/01/19	12/12/19	10,00
019-CO-2020	25/01/20	10/05/21	15,00
256-2021	2/07/21	16/02/22	7,00
102-2022	25/03/22	16/10/22	6,00
045-2022	10/12/22	15/11/23	11,00
FON-033-2024	2/02/24	10/12/24	10,00
	MESES		**59,00**

CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) – (formato 6 para persona jurídica y formato 7 para persona natural)																												
El proponente deberá entregar con su propuesta: - Certificado de la A.R.L. no mayor a un año, donde conste que el contratista tiene documentado la autoevaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo con el número de trabajadores y nivel de riesgo o Registro de la Autoevaluación no mayor a un año firmada por el Representa Legal y Profesional con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo vigente y curso de 50 y/o 20 horas en SG- SST vigente (adjuntar licencia SST y certificado del curso). NOTA 1: El profesional que realice la autoevaluación del SG-SST, deberá ser acorde al perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019. - En caso de que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, deberá aportar certificado de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales emitido por la Entidad (ARL), no mayor a un mes, conforme al Decreto 1563 de 2016.	X			El oferente presenta la documentación de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST). **RESULTADO:CUMPLE**	X			El oferente presenta la documentación solicitada del Sistema de Gestión y Seguridad Salud en el trabajo. **RESULTADO:CUMPLE**		X		El oferente es persona natural y no presenta certificado de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales emitido por la Entidad (ARL), no mayor a un mes, conforme al Decreto 1563 de 2016. **RESULTADO: NO CUMPLE**	X			El oferente presenta la documentación solictada del Sistema de Gestión y Seguridad Salud en el trabajo. **RESULTADO:CUMPLE**	x			El oferente presenta la documentación solicitada del Sistema de Gestión y Seguridad Salud en el trabajo. **RESULTADO:CUMPLE**	X			El oferente presenta la documentación solicitada del Sistema de Gestión y Seguridad Salud en el trabajo. **RESULTADO:CUMPLE**	X			El oferente es persona natural aporta el certificado de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales emitido por la Entidad (ARL), no mayor a un mes, conforme al Decreto 1563 de 2016. **RESULTADO:CUMPLE**
Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, GCCON-F-065 (Se anexa en el allego) de la Entidad SENA, firmado por el representa legal (formato 6 para persona jurídica y formato 7 para persona natural) -Con el no cumplimiento de este requerimiento, la oferta será evaluada como NO CUMPLE TECNICAMENTE.	X			El oferente presenta el certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo anexan el formato. **RESULTADO:CUMPLE**	X			El oferente presenta el certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo anexan el formato. **RESULTADO:CUMPLE**	X			El oferente presenta el certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo anexan el formato. **RESULTADO:CUMPLE**	x			El oferente presenta el certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo anexan el formato, **RESULTADO:CUMPLE**	x			El oferente presenta el certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo anexan el formato. **RESULTADO:CUMPLE**	X			El oferente presenta el certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo anexan el formato. **RESULTADO:CUMPLE**	X			El oferente presenta el certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo anexan el formato. **RESULTADO:CUMPLE**
CUMPLIMIENTO REQUISITOS AMBIENTALES Y ENERGÍA																												
El proponente debe presentar declaración expedida por el Representante Legal certificando que, en caso de ser adjudicado, se encargará de efectuar el manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) con gestores autorizados y suministrará los certificados de disposición de los escombros generados durante la obra a la Entidad.	X			El proponente allega declaración expedida por el Representante Legal certificando que, en caso de ser adjudicado, se encargará de efectuar el manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) con gestores autorizados y suministrará los certificados de disposición de los escombros generados durante la obra a la Entidad. **RESULTADO:CUMPLE**	X			El proponente allega declaración expedida por el Representante Legal certificando que, en caso de ser adjudicado, se encargará de efectuar el manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) con gestores autorizados y suministrará los certificados de disposición de los escombros generados durante la obra a la Entidad. **RESULTADO:CUMPLE**	X			El proponente allega declaración expedida por el Representante Legal certificando que, en caso de ser adjudicado, se encargará de efectuar el manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) con gestores autorizados y suministrará los certificados de disposición de los escombros generados durante la obra a la Entidad. **RESULTADO:CUMPLE**	X			El proponente allega declaración expedida por el Representante Legal certificando que, en caso de ser adjudicado, se encargará de efectuar el manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) con gestores autorizados y suministrará los certificados de disposición de los escombros generados durante la obra a la Entidad. **RESULTADO:CUMPLE**	X			El proponente allega declaración expedida por el Representante Legal certificando que, en caso de ser adjudicado, se encargará de efectuar el manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) con gestores autorizados y suministrará los certificados de disposición de los escombros generados durante la obra a la Entidad. **RESULTADO:CUMPLE**	X			El proponente allega declaración expedida por el Representante Legal certificando que, en caso de ser adjudicado, se encargará de efectuar el manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) con gestores autorizados y suministrará los certificados de disposición de los escombros generados durante la obra a la Entidad. **RESULTADO:CUMPLE**	X			El proponente allega declaración expedida por el Representante Legal certificando que, en caso de ser adjudicado, se encargará de efectuar el manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) con gestores autorizados y suministrará los certificados de disposición de los escombros generados durante la obra a la Entidad. **RESULTADO:CUMPLE**
RESULTADO	**NO CUMPLE**				**NO CUMPLE**				**NO CUMPLE**				**NO CUMPLE**				**NO CUMPLE**				**CUMPLE**				**NO CUMPLE**			

Neiva, 22 de agosto de 2025

María del Socorro Hernández Parracy
Técnico G02

María Alejandra Losada Cerquera
Ingeniera Civil, Contratista

Diana Carolina Arias Pérez
Aspecto SST

Martha Liliana Gaitán Rodriguez
Aspecto Ambiental y Sistema de Gestión de la Energía

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-HIL-CIES-038-2025 DE 2025	V.02

OBJETO	"41_9527_322 Contratar el Mantenimiento preventivo y correctivo de las cubiertas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila"

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS	CUMPLE
P-2	YT CONSTRUCIVILES S.A.S	CUMPLE
P-3	NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ	NO CUMPLE
P-4	ARITHEK S A S	NO CUMPLE
P-5	INGENIERIA MEDICA DEL SUR IMEDSUR SAS	NO CUMPLE
P-6	SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS	CUMPLE
P-7	GILBERTH SENDOYA SÁNCHEZ	NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

CUMPLE	3
NO CUMPLE	4
RECHAZADO	0
TOTAL	7



VICTOR EDUARDO ANDRADE ACHURY
Abogado Contratista - Gestión Contractual

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-HIL-CIES-038-2025 DE 2025	V.02

OBJETO	"41_9527_322 Contratar el Mantenimiento preventivo y correctivo de las cubiertas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila"

Proponente nro.	1	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	SÍ
	NOTA *CUMPLE - SUBSANÓ.*	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1.	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	[Requisito habilitante adicional 1]	N.A.
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-HIL-CIES-038-2025 DE 2025	V.02

OBJETO	"41_9527_322 Contratar el Mantenimiento preventivo y correctivo de las cubiertas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila"

Proponente nro. **2** Lotes **N.A.** Número(s)

Nombre del proponente: **YT CONSTRUCIVILES S.A.S**

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	SÍ
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA ***CUMPLE - SUBSANÓ***	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA ***CUMPLE - SUBSANÓ***	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1.	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA ***CUMPLE - SUBSANÓ.***	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	[Requisito habilitante adicional 1]	N.A.
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-HIL-CIES-038-2025 DE 2025	V.02

OBJETO	"41_9527_322 Contratar el Mantenimiento preventivo y correctivo de las cubiertas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila"

Proponente nro. 3 Lotes N.A. Número(s)

Nombre del proponente: NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	NO
	NOTA *NO CUMPLE - NO SUBSANÓ.*	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	NO
	NOTA *NO CUMPLE - NO SUBSANÓ.*	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1.	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	[Requisito habilitante adicional 1]	N.A.
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-HIL-CIES-038-2025 DE 2025	V.02

OBJETO	"41_9527_322 Contratar el Mantenimiento preventivo y correctivo de las cubiertas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila"

Proponente nro. 4 Lotes N.A. Número(s)

Nombre del proponente: ARITHEK S A S

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	NO
	NOTA *NO CUMPLE - NO SUBSANÓ.*	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA *Código de verificación expirado - SUBSANAR.*	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	NO
	NOTA *NO CUMPLE - NO SUBSANÓ.*	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1.	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	[Requisito habilitante adicional 1]	N.A.
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-HIL-CIES-038-2025 DE 2025	V.02

OBJETO	"41_9527_322 Contratar el Mantenimiento preventivo y correctivo de las cubiertas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila"

Proponente nro. 5 Lotes N.A. Número(s)

Nombre del proponente: INGENIERIA MEDICA DEL SUR IMEDSUR SAS

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	NO
	NOTA *NO CUMPLE - NO SUBSANÓ.*	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1.	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	NO
	NOTA *NO CUMPLE - NO SUBSANÓ.*	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	[Requisito habilitante adicional 1]	N.A.
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-HIL-CIES-038-2025 DE 2025	V.02

OBJETO	"41_9527_322 Contratar el Mantenimiento preventivo y correctivo de las cubiertas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila"

Proponente nro.	6	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	SÍ
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1.	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	[Requisito habilitante adicional 1]	N.A.
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-HIL-CIES-038-2025 DE 2025	V.02

OBJETO	"41_9527_322 Contratar el Mantenimiento preventivo y correctivo de las cubiertas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila"

Proponente nro.	7	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	GILBERTH SENDOYA SÁNCHEZ				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	NO
	NOTA *NO CUMPLE - NO SUBSANÓ.*	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	NO
	NOTA *NO CUMPLE - NO SUBSANÓ.*	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	[Requisito habilitante adicional 1]	N.A.
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

Cámara de Comercio de Bogotá

MENÚ

Certificados Electrónicos

Solicitudes (https://linea.ccb.org.co/CertificadosElectronicosR/#/inicio) >

Certificado con el código B25167001F5342

Atrás

Descargar ▼



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de julio de 2025 Hora: 21:48:32
Recibo No. AB25167001
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25167001F5342

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, in
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, p
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha d

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFE
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CE

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: YT CONSTRUCCIONES CIVILES S A S
Nit: 901193456 0
Domicilio principal: Bogotá D.C.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:23:39 horas del 21/08/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1042441988,** Apellidos y Nombres **MARTINEZ MELENDEZ MELVIS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta